



Expediente: 4951/18

Carátula: CARSA S.A. C/ MAZA SEGUNDO ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MAZA, SEGUNDO ESTEBAN-DEMANDADO

20266387025 - CARSA S.A., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4951/18



H106028452354

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CARSA S.A. c/ MAZA SEGUNDO ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°4951/18.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 23/04/2025 13:35ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 23/04/2025 14:55

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-PPR4951/18

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.